

LESAFFREC S.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2019.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2019 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2019 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Durante el año 2019 no se han generado hechos extraordinarios que deben ser revelados en este informe.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

Las cifras que se mencionan a continuación se expresan en dólares de los Estados Unidos de América y son comparativas con el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantuvo activos totales por US\$416.739 mostrando un incremento del 45% respecto del año anterior, evidenciado principalmente en el capital de trabajo.

Los pasivos totales ascendieron a US\$352.432 que corresponde principalmente a cuentas por pagar a entidades relacionadas y proveedores. Respecto del año anterior se produjo un incremento del 51%.

El patrimonio de la empresa ascendió a US\$64.307 reflejando un incremento del 18% respecto del año anterior, provocado por la ganancia del ejercicio.

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de US\$9.920 provocada principalmente por el incremento en las ventas del periodo.



5. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Se propone a los accionistas dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio 2019:

- a) Aportar el 10% a la Reserva Legal de la compañía, esto es US\$992.02.
- b) Aportar a reservas facultativas el restante del saldo de la utilidad neta, esto es US\$8.928,17

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

La estrategia de la compañía para el año 2020, se debe enfocar principalmente en:

- ✓ Incrementar volumen de ventas.
- ✓ Diversificar clientes
- ✓ Optimizar recursos.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2019, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, y demás disposiciones relativas a la materia.

Atentamente,



REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Fernando Alexander Basantes Freire
C.C. No. 1718679051